RESOLUCIÓN Nº 301

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 04/2019 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DEL MDI" PLURIANUAL", A LA FIRMA MAFARA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 414.000.000.- (GUARANÍES CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 28 *de* Mayo *de 2019*

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) N° 04/2019 "Servicio de Limpieza Integral para Edificios del MDI - Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 360.060, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 16 de mayo de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma MAFARA S.A., con RUC N° 80021850-7, por un monto total de Gs. 414.000.000.- (guaraníes cuatrocientos catorce millones) IVA incluido.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo y Mantenimiento y Reparaciones", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019 y Plurianual, sujeto a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen D.G.A.J. N° 629/2019 del 24 de mayo de 2019. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes. ----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales;* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) N° 04/2019 "Servicio de Limpieza Integral para Edificios del MDI – Plurianual" ID N° 360.060, a la firma MAFARA S.A., con RUC N° 80021850-7, por un monto total de Gs. 414.000.000.- (guaraníes cuatrocientos catorce millones) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTRO

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 29 / 05 / 2019

RESOLUCIÓN Nº 301

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 04/2019 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DEL MDI" PLURIANUAL", A LA FIRMA MAFARA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 414.000.000.- (GUARANÍES CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES) IVA INCLUIDO. ----------

Firma adjudicada: MAFARA S.A. RUC N° 80021850-7							
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Total Gs.*
1	*76111501-001*	*Servicio de Limpieza en el Edificio Central - Casa Riera - Museo de la Memoria del Ministerio del Interior (Chile e/ Manduvirá y Piribebuy)*	*Mes*	*EVENTO*	*15*	*10.000.000*	*150.000.000*
2	*76111501-001*	*Servicio de Limpieza en el Edificio Aurora, del MDI (Chile N°719 c/ Haedo)*	*Mes*	*EVENTO*	*15*	*10.780.000*	*161.700.000*
3	*76111501-001*	*Servicio de Limpieza en el Edificio Estrella del MDI (Estrella esq. Montevideo)*	*Mes*	*EVENTO*	*15*	*6.820.000*	*102.300.000*
						Monto total Gs.	*414.000.000*

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 16 de mayo de 2019.-* ----------

Art. 3° *Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo y Mantenimiento y Reparaciones", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, y Plurianual, sujeto a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020.* ----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Abg. Juan Ernesto Villamayor
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: ..... / ..... / .....